

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Juan Carlos Lara Gutiérrez:

The logo for RedClaimer, featuring the word "Red" in red and "Claimer" in black, with a stylized red and grey diagonal bar graphic to the left.

23 de junio de 2025

## REQUERIMIENTO DE PAGO CERTIFICADO:

### A Juan Carlos Lara Gutiérrez

Por el presente le notificamos que nuestro cliente EBBEL PROYECTOS Y REFORMAS nos ha encargado la gestión de cobro de la deuda que frente al mismo mantiene usted pendiente de pago por importe total de **16.686,90 €** de los que 16.519,83 son principal, 82,37 intereses de demora y 84,70 gastos.

Aunque nos consta que la deuda le ha sido reclamada repetidamente sin resultado por el acreedor, consideramos procedente requerirle nosotros en su nombre una vez más, ahora expresa, formal y fehacientemente para que proceda al pago, mediante ingreso o transferencia en la cuenta del acreedor con IBAN **ES62 2100 4840 1122 0012 7717**, de la suma total adeudada (16.686,90 €).

En el caso de no recibir el pago dentro de las 48 horas siguientes a este requerimiento, nos veremos obligados a presentar demanda ante los Juzgados de su domicilio, lo que supondrá el consiguiente incremento de la deuda con más intereses, gastos y con las costas de abogado y procurador; así como a comunicar su deuda al **fichero de morosidad EBE de Experian**.

Para que podamos parar el proceso, al hacer el pago debe indicar como concepto **Expediente 8316** y enviarnos inmediatamente el justificante de pago a nuestro email [expedientes@redclaimer.es](mailto:expedientes@redclaimer.es).

Sin otro particular.

**RedClaimer**

---